

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37199** *NAVAEUROPA CONSTRUCCIONES, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 213/09, dimanante de los autos 961/08, a instancia de José Robayo Venegas, contra Navaeuropa Construcciones, S.L., en la que con fecha 1 de diciembre de 2010 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Navaeuropa Construcciones, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 1.602 euros más 320,40 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274.5.º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 1 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100089120-1